



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2019

DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO
Auditor Superior de la Federación

Intervención en la reunión de trabajo de las comisiones unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y la de Educación con la ANUIES, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias.

Es un honor estar con ustedes en este acto que la ANUIES realiza cada año. Lo cual es un ejercicio práctico de transparencia.

Agradezco mucho la oportunidad de participar en la reunión conjunta entre las comisiones unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y la de Educación.

Saludo a la Presidenta de la Mesa Directiva de esta Cámara, la diputada Laura Angélica Rojas, que creo que no ha llegado.

Su presencia refuerza el valor de este ejercicio tan importante en la cultura de rendición de cuentas.

Desde luego agradecer a las comisiones convocantes por la visión y la constancia para avanzar en ese sentido. En particular, a sus presidentes por la voluntad de ir adelante de manera coordinada, al diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de la Comisión de

Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y a la diputada Adela Piña Bernal, de la Comisión de Educación.

Es que, la educación y fiscalización tienen que ser dos conceptos fundamentales para que realmente logremos el desarrollo. Yo soy producto, como muchos de ustedes, de las escuelas públicas, de la universidad pública, y por eso, entiendo el reto que tienen ustedes para enfrentar este tema.

Quiero, sobre todo, reconocer a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, al maestro Jaime Valls, por la responsabilidad y la proactividad con que está abordando la experiencia democrática de la transparencia y de la rendición de cuentas.

Por asumirla como una obligación de adaptación y cambio para hacer de todo ello una parte constitutiva de su esencia, la estructura y la praxis institucional de las universidades públicas y de las prioridades de la propia ANUIES.

Es de gran valor, la iniciativa de abrir los estados financieros auditados de la gestión de sus instituciones y de presentarse con ellos ante esta soberanía, para también dar cuenta de lo que están haciendo en el cumplimiento de la trascendente misión educativa y académica que son responsables.

Nuestro reconocimiento al secretario general ejecutivo de la ANUIES, por el impulso que ha dado esta dinámica con miras a superar los desafíos, pero también las áreas de oportunidad que existen en esta materia.

Hay que hacer de las universidades públicas ejemplos en materia de integridad, transparencia y rendición de cuentas. No podría esperarse menos por su doble condición como espacios para buscar la verdad, cultivar y propagar el conocimiento y, por supuesto, por tu carácter público.

Gracias también a los presidentes de los consejos regionales de la ANUIES, que participan en esta sesión, a los señores rectores; por supuesto, no sé si lo mencione a los señores, diputadas y diputados de ambas comisiones.

Hay que llevar esta cultura y esta práctica, y la rendición de cuentas a todas instituciones públicas de educación superior del país. Es fundamental para fortalecerlas, para que estén a la altura de lo que esperan de ellas sus estudiantes, su personal docente y administrativo, los ciudadanos de las localidades y regiones para las cuales son y deben de ser palanca de progreso en todos los ámbitos.

Desde luego, para los contribuyentes y para el Estado mexicano en su conjunto, que invierte para ese futuro, a través de las universidades, la formación de nuevas generaciones y la creación de conocimientos y soluciones para los retos colectivos.

Estamos ante un escenario de enormes desafíos para las instituciones de educación superior, el cual nos obliga a la reflexión y a repensar paradigmas, a ver hacia adelante, revisar lo que no funcione, reforzar lo importante e innovar en muchos aspectos.

Hay que meternos a fondo en ese proceso, por el bien de México, que el mundo académico de educación superior está realizando conjuntamente, coordinadamente con la Asociación Nacional de Universidades.

En el sentido, estoy convencido de que la fiscalización superior, por su experiencia acumulada y con sus ampliadas facultades y capacidades actuales, puede ser un aliado del necesario proceso de fortalecimiento y renovación de la educación superior en México.

No sólo aliados para el correcto uso de los recursos públicos que le son asignados y la rendición de cuentas, al respecto. Es decir, para su gestión financiera sino también de sus funciones sustantivas y trascendentes.

La enseñanza, el desarrollo de capital intelectual, a través del estudio y la reflexión, el debate, la investigación científica y social, la innovación tecnológica, la difusión y la divulgación, la reproducción cultural, las contribuciones que hacen en la sociedad a sus comunidades y al país.

Comparto esta convicción con muchos rectores, con quienes hemos trabajado, intercambiado ideas y perspectivas, incluyendo a la UNAM, por supuesto, con las cuales hemos firmado convenios con los que podremos impulsar la colaboración en diversas áreas. Lo mismo en materia de formación que de investigación, capacitación o

desarrollo de programas de políticas de integridad y de rendición de cuentas.

La transparencia, la fiscalización, la rendición de cuentas son piezas indispensables para avanzar en la construcción de las universidades que México necesita. En esta tarea cuenta con la Auditoría Superior de la Federación, con quienes formamos parte de ella, para hacer de esos valores elementales en la democracia, tanto como para una administración eficaz, una forma de ser y hacer educación pública superior de excelencia.

Muchas gracias.

--ooOoo--